



**Comunidad
de Madrid**

LIGA INDOOR FMDI GlobalNieve 2018-19

CONVOCATORIA PRIMERA PRUEBA 20 DE OCTUBRE DE 2018



FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE DEPORTES DE INVIERNO

La Federación Madrileña de Deportes de Invierno (FMDI) convoca la segunda prueba de la Liga Indoor FMDI GlobalNieve 2018-19 y con el patrocinio de la RFEDI a través del Plan PADIE.

Participación: Deportistas de las categorías **U-10** (nacidos en 2010 y 2009), **U-12** (nacidos en 2008 y 2007), **U14** (nacidos en 2006 y 2005) y **U-16** (nacidos en 2004 y 2003), con licencia deportiva de competición en vigor para la temporada 2018-2019 por la FMDI. Podrán participar deportistas de otras federaciones siempre que tengan licencia deportiva en vigor.

Inscripciones: Cuota de inscripción de **30€** por participante, a ingresar en Banco Santander **ES45 0049 3248 9726 1422 7922** (titular FMDI).
Enviar hojas de inscripción cumplimentadas con los datos de los participantes y el justificante de ingreso de las cuotas a administración@fmdi.es **hasta el martes 16 de octubre a las 14h.**

Forfait: Incluido en el precio de la inscripción.

Programa: La competición se desarrollará en **Madrid SNOWZONE**, el día **20 de octubre de 2018**, conforme al siguiente programa:

Viernes, 19 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • 18:00h: Sorteo de dorsales y reunión de jefes de equipo en la FMDI: Avda. Salas de los Infantes nº 1, planta 5ª (Madrid). Previamente (a partir de las 17h se hará la confirmación de inscritos, presencialmente o por correo electrónico)
Sábado, 20 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • 16:00h: Slalom a 2 mangas (el horario de cada manga se concretará en la reunión de jefes de equipo)

Premios: A los **3 primeros clasificados en mujeres y hombres** de cada categoría.

Dorsales: La pérdida o no entrega de los dorsales al final de la competición conllevará una sanción de 60 € por cada uno, al club del corredor.

Jefes de Equipo: Cada club deberá designar un Jefe de Equipo, facilitando un número de teléfono móvil operativo y dirección de correo electrónico (en la hoja de inscripción).

Entrenadores: Los entrenadores tendrán libre acceso el día de la competición mediante la correspondiente acreditación. Para ello deberán facilitar sus datos en la hoja de inscripción de sus corredores.

Reglamento: Reglamento Liga Indoor FMDI 2018-19 (en www.fmdi.es > ESQUI ALPINO > REGLAMENTOS > REGLAMENTOS FMDI)

Madrid, 9 de octubre de 2018

Derechos de imagen: Mediante la inscripción y participación en el evento, el deportista y el técnico autorizan a la organización a utilizar sin contraprestación ninguna su nombre e imagen, en calidad de deportistas, con la intención de promocionar los deportes de invierno. Esta utilización de la imagen estará limitada a las actividades estrictamente relacionadas con los campeonatos, tales como carteles, anuncios, entradas, ruedas de prensa, reproducciones gráficas, visuales (mediante televisión e internet) o sonoras relacionadas con el campeonato, quedando expresamente autorizada la FMDI a la utilización de los derechos de explotación de las citadas imágenes con los fines mencionados. Responsabilidad civil de la organización: asegurada por Helvetia

GLOBALNIEVE
unlimited skiing possibilities

